

## PLAZO DE ALEGACIONES A LOS RESULTADOS DEL COTEJO DE REQUISITOS Y CONCURSO DE MÉRITOS

En la sesión celebrada en el día de hoy el Tribunal ha acordado disponer los próximos días 27 y 29 de febrero para realizar alegaciones a los resultados del proceso de acreditación de requisitos y cotejo de los correspondientes documentos, así como para la presentación de méritos en la Fase de Concurso de los 249 primeros aspirantes del grupo general y primera del grupo para personas con diversidad funcional que superaron la Fase de Oposición.

Dichas alegaciones podrán realizarse en el Departamento de Desarrollo Profesional, ubicado en la primera planta de Avenida de Andalucía, 11, en las fechas indicadas, en horario de 09:00 horas a 14:00 horas.

Sevilla, 26 de febrero de 2024

SECRETARIO DEL TRIBUNAL